



Ministerio de Educación
 Universidad Nacional de Santiago del Estero
 Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
 DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Santiago del Estero, 28 de abril de 2021.-

Resolución n°: **405/2021**
 CUDAP: EXPE-MGE: 0001289/2021

ES COPIA

VISTO:

La Resolución H.C.S. n° 258/2016, la que reglamenta el cobro de una Tasa por Gastos Administrativos, para el otorgamiento de Títulos y Certificaciones; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el presente trámite, la Secretaria Académica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero solicita la actualización de los montos fijados, en virtud de la devaluación producida por el transcurso del tiempo.

Que el Punto 1 del Anexo de la Resolución H.C.S n°258/2016 hace referencia a que los aranceles podrán ser actualizados conforme al costo de vida.

Que a fs. 4 obra el Visto Bueno por parte de la Superioridad.

Qué conforme a los antecedentes agregados se esta en condiciones de emitir el Acto Administrativo correspondiente.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, AD - REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR,

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Actualizar los aranceles por Gastos Administrativos para el Otorgamiento de Títulos y Certificaciones, fijados mediante Resolución Rectoral N°87/2020, y cuyo detalle figura como ANEXO a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, dése copia. Notifíquese a la Secretaría Académica, a sus efectos y elévese al Honorable Consejo Superior para su tratamiento y consideración. Cumplido, archívese.

MSM

Abog. Liliana E. BELLES
 ARRIAZU de SANMARCO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO



Ing. Héctor Rubén PAZ
 RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE
 SANTIAGO DEL ESTERO

ES COPIA

2.-

Resolución n°: **405/2021**

CUDAP: EXPE-MGE: 0001289/2021

ANEXO

<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES</u>	
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS EAGYG	\$ 400 (PESOS CUATROCIENTOS)
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS TÉCNICOS	\$ 1.500 (PESOS MIL QUINIENTOS).
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE GRADO	\$ 2.000 (PESOS DOS MIL)
EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE POSGRADO	\$ 3.500 (PESOS TRES MIL QUINIENTOS)
DUPLICADO DE TÍTULOS TÉCNICOS (POR EXTRAVÍO O CAUSA JUSTIFICADA)	\$ 3.000 (PESOS TRES MIL)
DUPLICADO DE TÍTULOS DE GRADO (POR EXTRAVÍO O CAUSA JUSTIFICADA)	\$ 4.000 (PESOS CUATRO MIL)
DUPLICADO DE TÍTULOS DE POSGRADO (POR EXTRAVÍO O CAUSA JUSTIFICADA)	\$ 7.000 (PESOS SIETE MIL)
CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL DE EGRESADO LEGALIZADO ANTERIORES AL AÑO 2007 (ORIGINAL)	\$ 700 (PESOS SETECIENTOS)
CERTIFICADO ANALÍTICO FINAL DE EGRESADO LEGALIZADO ANTERIORES AL AÑO 2007 (DUPLICADO)	\$1400 (PESOS MIL CUATROCIENTOS)
LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA	\$ 700 (PESOS SETECIENTOS)
DUPLICADO DE CERTIFICADO ANALÍTICO	\$ 1300 (PESOS MIL TRESCIENTOS)

MSM

Abog. Lilliana E. BELLES
ARRIAZU de SANMARCO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO